



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas de ASTAP CÍA. LTDA.

1. Hemos efectuado una auditoría del Estado de Situación General de ASTAP CÍA. LTDA. , al 31 de Diciembre del 2007 y del correspondiente Estado de Resultados, por el periodo terminado a esa fecha. La preparación de los estados financieros antes señalados es responsabilidad de la Empresa y la nuestra es expresar una opinión sobre los mismos en base a la Auditoría que practicamos.
2. Nuestro examen fue realizado de acuerdo con Normas de Auditoría de General Aceptación, tales normas requieren que nuestro trabajo sea planificado y realizado con el objetivo de lograr un razonable grado de seguridad de que los estados financieros están exentos de exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo. La auditoría incluye un examen basado en pruebas de las evidencias que respaldan las cifras y las informaciones reveladas en los estados financieros de ASTAP CÍA. LTDA.. Nuestra auditoría comprende también la evaluación de los Principios de Contabilidad utilizados y de las estimaciones importantes hechas por la administración de ASTAP CÍA. LTDA., así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestra Auditoría nos provee de una base razonable para nuestra opinión.
3. Del examen practicado señalamos lo siguiente:
 - a. No obtuvimos certeza razonable respecto a los saldos iniciales del ejercicio económico 2007.
 - b. No se nos proporcionaron los estados de Evolución del Patrimonio y de Flujo del Efectivo, con corte al 31 de diciembre del 2007.
4. Excepto por los ajustes que pudieran derivarse de lo expresado en el numeral 3. de este informe, y de las limitaciones al alcance de nuestro trabajo, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de ASTAP CÍA. LTDA., al 31 de Diciembre del 2007, y los resultados de sus operaciones a esa fecha, de conformidad con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC).
5. Con respecto al cumplimiento de obligaciones tributarias se emitirá el Informe al Servicio de Rentas Internas, con corte al 31 de Diciembre del 2007.

Salcedo, 19 de marzo del 2008.

Atentamente,

Consu Herra Gabela Cia. Ltda.
RNAE - 004

Janeth Torres Zaldumbide
RN CPA 19311

ASTAP CIA. LTDA.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007

	PARCIAL	BALANCE
	ACTIVO	1.945.537,04
1.1.	ACTIVO CORRIENTE	1.797.815,33
1.1.1.	ACTIVO DISPONIBLE	353.181,25
1.1.1.01.01	Caja Chica	200,00
1.1.1.02.	BANCOS	352.981,25
1.1.2.	ACTIVO EXIGIBLE	734.662,01
1.1.2.01.	CUENTAS POR COBRAR	735.932,82
1.1.2.01.01	CTAS POR COBRAR CLIENT	180.640,19
1.1.2.01.02.	CTAS COBRAR PERSONAL	65.248,77
1.1.2.01.03.	CUENTAS POR COBRAR VARIOS	387.994,96
1.1.2.01.05.	RETENCIONES DE CLIENTES E IM	102.048,90
1.1.2.02.	PROVISION INCOBRABLES	-1.270,81
1.1.3.	ACTIVO REALIZABLE	707.472,07
1.1.3.01.	INVENTARIOS	122.693,68
1.1.3.02.	IMPORTACIONES EN TRANSITO	584.778,39
1.1.4.	INVERSIONES EN EMPRESAS	2.500,00
1.2.	ACTIVO NO CORRIENTE	147.721,71
1.2.1.	ACTIVO FIJO	133.039,53
1.2.2.	ACTIVO DIFERIDO	14.682,18
	PASIVO Y PATRIMONIO	1.945.537,04
2	PASIVO	1.480.513,68
2.1.	PASIVO CORRIENTE	1.480.513,68
2.1.1.	CUENTAS POR PAGAR	1.436.298,75
2.1.2	IMPUESTOS/RETENCIONES POR PAGAR	24.533,73
2.1.2.	OBLIGACIONES CON CLIENTES	19.681,20
3	PATRIMONIO	-378.219,81
3.1.	CAPITAL	-378.219,81
3.1.1.	CAPITAL PAGADO	-50.000,00
3.1.2.	RESERVAS CAPITAL	-87.656,75
3.1.3.	PATRIMONIO REEXPRESADO	-1.799,86
3.1.4.	CUENTAS DE RESULTADO	-238.763,20
	RESULTADO DEL PERIODO:	86.803,55

ASTAP CIA. LTDA
ESTADO DE SITUACION ECONOMICA

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007

4	INGRESOS		3.306.845,41	NOTA 14
4.1.	INGRESOS OPERATIVOS		3.306.845,41	
4.1.1.	VENTAS	3.299.694,49		
4.2.1.	INGRESOS NO OPERACIONALES	7.150,92		
5	EGRESOS		3.220.041,86	
5.1.	EGRESOS OPERACIONALES		2.599.137,86	
5.1.1.	COSTO VENTAS	2.599.137,86		NOTA 15
5.2.	EGRESOS NO OPERACIONALES		602.835,03	
5.2.1.	GASTOS ADMINISTRATIVOS	506.796,82		NOTA 16
5.2.2.	GASTOS DE VENTAS	88.550,83		NOTA 17
5.2.3.	GASTOS FINANCIEROS	3.682,65		NOTA 18
5.2.4.	OTROS GASTOS	3.804,73		NOTA 19
5.3.	GASTOS NO DEDUCIBLES		18.068,97	NOTA 20
5.3.1.	GASTOS NO DEDUCIBLES	18.068,97		
	RESULTADO DEL PERIODO:		86.803,55	



ASTAP CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2007

NOTA 1. IDENTIFICACION DE LA COMPAÑÍA

Fecha de Constitución: La Compañía se constituyó el 29 de diciembre de 1954, mediante escritura pública celebrada ante el Notario Dr. Cristóbal Salgado, del Cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil el 2 de febrero de 1955.

Legislación: La Institución se rige por las disposiciones de la Ley de Compañías, Ley de Régimen Tributario Interno, Código Civil, Código Laboral y por sus Estatutos Sociales.

Objeto Social: Su objeto fundamental es el ejercicio de las actividades industriales y comerciales, como son la representación, importación y exportación.

Ámbito de Operación: ASTAP CIA. LTDA. ejerce sus actividades dentro del País.

Domicilio: El domicilio principal de la Empresa es la Provincia de Pichincha, cantón Quito pudiendo aperturar agencias, y/o sucursales en cualquier lugar del país o del exterior.

Duración: El plazo de duración de la Compañía es de 10 años contados desde la fecha de escritura, pudiendo prorrogarse si así acuerda la Junta General de Accionistas. De conformidad con lo acordado por la Junta General Ordinaria de socios del 18 de enero de 1985 se reforma el literal d) del artículo primero de estatuto social prorrogando el plazo de duración a 50 años contados a partir de la inscripción en el Registro Mercantil en el Cantón Quito.

Dirección, Administración y Control: La Compañía tiene los siguientes organismos y dignatarios: Junta General de Accionistas, Directorio, Presidente Ejecutivo, Gerente General.



NOTA2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

DISPOSICIONES GENERALES

ASTAP CIA. LTDA. aplica en el registro contable de sus operaciones las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados; acoge además, lo dispuesto en la Ley de Compañías, Ley de Régimen Tributario Interno y sus Reglamentos, Código Laboral y los Estatutos de la Empresa.

a) REFERENTES A LOS ESTADOS FINANCIEROS

a1) Bases de Presentación

Los estados financieros básicos se preparan en dólares de los Estados Unidos de América, bajo Principios Contables de General Aceptación, e incluyen estimaciones contables que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de resultados.

a2) Período de Presentación

Se presentan estados financieros interinos en forma mensual y estados financieros anuales con la información comprendida entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de cada año.

b) REFERENTES A LOS ACTIVOS

b1) Fondos Disponibles

Los fondos de caja y cuentas corrientes están debidamente segregados y pueden utilizarse en forma inmediata, sin que pese sobre ellos ningún gravamen o restricción.

b2) Cuentas y Documentos por Cobrar

Las cuentas por cobrar se hallan debidamente segregadas en función a su origen en cuentas por cobrar a clientes y préstamos a empresas similares.

b3) Inventarios

Los inventarios están valorados mediante la aplicación del método promedio ponderado.

Las importaciones en tránsito se encuentran valoradas mediante identificaciones específicas de cada partida, incluyendo costos según factura, más gastos relacionados con la importación.



b4) Provisión para Cuentas Incobrables

Las cuentas por cobrar están deducidas por una provisión que servirá para cubrir riesgos de incobrabilidad. Los cargos por este concepto afectan directamente a resultados del ejercicio.

b5) Bienes e Instalaciones

Los Bienes e Instalaciones se encuentran registrados al costo de adquisición.

b6) Depreciaciones

La depreciación es calculada utilizando el método de línea recta en función de la vida útil estimada de los respectivos activos fijos. Los porcentajes de depreciación aplicados por la Empresa son los siguientes:

Edificios e Instalaciones	5%
Muebles y Enseres	10%
Equipos de oficina	10%
Equipos de computación	33.33%
Vehículos	20%
Maquinaria y Equipo	10%

b7) Cargos diferidos

La información detallada en este rubro corresponde a diferentes pólizas contratadas por la compañía.

c) REFERENTES A LOS PASIVOS

c1) Los pasivos están registrados en las respectivas cuentas a corto y largo plazo en función a su vencimiento, tal cual se explica en las notas referentes a las obligaciones de la Empresa.

c2) Seguridad Social

De conformidad con disposiciones legales vigentes, la Empresa ha efectuado aportaciones al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, organismo que ha asumido la responsabilidad de pagar al personal los beneficios que establece el Código Laboral.

d) REFERENTES AL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

El patrimonio invertido por los accionistas en la Empresa está registrado en cuanto a su valor y movimiento al 31 de diciembre del 2007.



e) **REFERENTES A LA DETERMINACION DE RESULTADOS**

Todos los ingresos y gastos son reconocidos y registrados cuando se efectúan las transacciones correspondientes.

Las operaciones de otros ingresos y gastos extraordinarios que son de carácter no recurrente, han sido reconocidas y registradas en el presente ejercicio económico y están separadas de las operaciones normales.

f) **REGIMEN TRIBUTARIO**

La Empresa está sujeta al cumplimiento de las normas estipuladas en el Régimen Tributario Interno del país.

g) **PARTICIPACION DEL PERSONAL EN LAS UTILIDADES DE LA EMPRESA**

De conformidad con las disposiciones legales vigentes y la última disposición constante en el Código de Trabajo Art. 97, la Empresa pagará a sus trabajadores y empleados, así como a contratistas mediante intermediación, una participación del 15% sobre las utilidades generadas en el ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de cada año.

NOTA 3. FONDOS DISPONIBLES

Esta cuenta se conforma así:

CUENTA	SALDO AL 31-Dic-07
Bancos	
Pichincha	342.386,23
Internacional	9.308,99
ST Georges Bank	1.286,03
TOTAL US \$	352.981,25

NOTA 4. CUENTAS POR COBRAR CLIENTES

Al 31 de diciembre del 2007, ASTAP CIA. LTDA. registra un saldo de \$180.640,19

NOTA 5. CUENTAS POR COBRAR PERSONAL

Al 31 de diciembre del 2007, ASTAP CIA. LTDA. registra un saldo de \$ 65.248,77



NOTA 6- CUENTAS POR COBRAR VARIOS

Al 31 de diciembre del 2007, se registra un saldo de \$387.994,96

NOTA 7. RETENCIONES POR COBRAR

Presenta los siguientes saldos:

CUENTAS	SALDO AL 31-Dic-07
Impuesto Renta retenido	82.782,85
Crédito Tributario mes	19.266,05
TOTAL US \$	102.048,90

NOTA 8. ACTIVOS FIJOS

Durante el año 2007 este rubro presenta los siguientes movimientos:

	<u>Saldo al</u> <u>31-dic.-06</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Retiros</u>	<u>Saldo al</u> <u>31-dic.-07</u>
Costo Histórico				
Vehículos	22.766,30	-	-3.266,30	19.500,00
Equipos de Oficina	15.956,06	2.396,00	-	18.352,06
Muebles y Enseres	17.354,87	576,29	-	17.931,16
Equipos de Computación	25.713,24	3.589,29	-	29.302,53
Instalaciones	14.064,20	-	-	14.064,20
Oficinas instalaciones	-	70.911,33	-	70.911,33
Software y licencias	-	629,10	-	629,10
Adecuaciones en Insta	-	10.493,85	-	10.493,85
Subtotal US \$	95.854,67	88.595,86	3.266,30	181.184,23
Depreciación Acumulada				
Vehículos	21.027,24	-	-	-
Equipos de Oficina	11.093,57	8.124,38	-	19.217,95
Muebles y Enseres	9.967,84	1.613,78	-	11.581,62
Equipos de Computación	9.352,69	1.525,68	-	10.878,37
Instalaciones	2.687,82	3.778,94	-	6.466,76
Subtotal US \$	54.129,16	-	-	48.144,70
Total US \$	-	-	-	133.039,53

La depreciación cargada a resultados en el presente ejercicio, asciende a \$ 15.042,78.



NOTA 9. CUENTAS POR PAGAR

En esta cuenta se incluyen los siguientes conceptos:

CUENTAS		SALDO AL 31-Dic-07
Proveedores por pagar		971.041,02
Personal por pagar		91.487,79
Impuestos por pagar		24.533,73
Varios por pagar		9.124,33
Acreedores varios por pagar		268.970,27
Préstamos Bancarios	(*)	33.905,29
Préstamos de socios		48.965,77
Provisiones por pagar		12.804,28
Total US \$		1.460.832,48

(*) Corresponde a sobregiro contable de la cuenta Produbanco, no existe préstamo con el Banco.

NOTA 10. RETENCIONES POR PAGAR

Constituida de la siguiente manera:

CUENTAS	SALDO AL 31-Dic-07
Retención IVA 100%	267,94
Retención Honorarios Profes.	230,73
IVA y retenciones por pagar	20.876,59
Impuesto renta por liquidar	518,04
Aporte personal por pagar	1.038,25
Aporte patronal por pagar	1.365,32
Préstamos Quirografarios	236,86
Total US \$	24.533,73

NOTA 11. OBLIGACIONES CON CLIENTES

Esta cuenta al 31 de diciembre del 2007 tiene un saldo por US \$ 19.681,20 por concepto del anticipo del Proyecto Jipijapa.

NOTA 12. CAPITAL SOCIAL

La Compañía al 31 de diciembre del 2007 mantiene un saldo de US \$ 50.000,00.

NOTA 13. RESERVA LEGAL

La Compañía ha dado cumplimiento a las disposiciones legales vigentes, transfiriendo a la reserva legal, el 10% de las utilidades generadas en los diferentes ejercicios económicos, hasta que ésta sea igual al 50% de Capital Social. Esta reserva no está disponible para el pago de dividendos a los accionistas, y / o absorción de pérdidas, únicamente podrá capitalizarse en su totalidad.



NOTA 14. INGRESOS POR VENTAS

Compuesto por:

CUENTAS	SALDO AL 31-Dic-07
Ventas al contado	135.835,30
Ventas a crédito	3.128.731,24
Comisiones Ganadas	31.043,00
Diferencia anticipos varios	4.084,95
Otros Ingresos	7.150,92
Total US \$	3.306.845,41

NOTA 15. COSTOS DE VENTAS

Saldo al 31 de diciembre del 2007, conformado de la siguiente manera:

CUENTAS	SALDO AL 31-Dic-07
Costos Venta productos	2.561.739,85
Costo Transporte	37.398,01
Total US \$	2.599.137,86

NOTA 16. GASTOS ADMINISTRATIVOS

El saldo al 31 de diciembre del 2007 lo conforman:

GASTOS ADMINISTRATIVOS	506,796.82
GASTOS ADMINISTRATIVOS PERSONAL	320,145.15
GASTOS ADMINISTRATIVOS SUMINISTROS	11,723.83
GASTOS ADMINISTRATIVOS SERVICIOS	156,888.02
GASTO DEPRECIACION ACTIVOS FIJOS	18,039.82

NOTA 17. GASTO DE VENTAS

ASTAP CIA. LTDA. al 31 de diciembre del 2007, registra un saldo de \$88.550,83 detallado de la siguiente manera:

GASTOS DE VENTAS	88,550.83
GASTO COMISIONES EN VE	65,481.21
GASTO VIAJES DENTRO/FU	8,546.46
GASTO ATENCION A CLIEN	7,565.60
GASTO CONTRIBUCION PRO	2,499.00
GASTO PUBLICIDAD EN VE	1,527.97
GASTO AUDITORIA	1,036.80
OTROS MENORES	1,893,79



NOTA 18. GASTOS FINANCIEROS

Se registra al 31 de diciembre de 2007, un saldo de \$3.682,65, que corresponden a valores pagados por intereses originados en sobregiros, certificación de cheques y otros conceptos relacionados.

NOTA 19. OTROS GASTOS

Saldo al 31 de diciembre de 2007, se registra en Estado de Resultados \$ 3.804,73.

NOTA 20. GASTOS NO DEDUCIBLES IMPUESTO A LA RENTA

Al 31 de diciembre de 2007, se registra un saldo e \$ 18.068,97 detallado de la siguiente manera:

GASTOS NO DEDUCIBLES IMP	18,068.97
GTOS. CHEQUES POR HURTO	8,806.62
DOCUMENTOS NO SOPORTAD	6,015.95
RETENCIONES ASUMIDAS	3,223.62
INTERESES Y MULTAS	22.78

NOTA 21. EVENTOS SUBSECUENTES

A continuación resumimos las resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías el 4 de septiembre del 2006, en materia de Contabilidad y Auditoría:

Resolución No. 06. Q. ICI.003

Art. 1 Se adoptan en el Ecuador las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (NIAA).

Art. 2 Dispóngase que a partir del 1 de enero del 2009, las NIAA sean de aplicación obligatoria por parte de quienes ejercen las funciones de auditoría.

Art. 3 A partir del 1 de enero del 2009, se deroga la resolución No. 02.Q. ICI.001 del 18 de marzo del 2002, mediante la cual se dispuso que las Normas Ecuatorianas de Auditoría (1 a la 31) sean de aplicación obligatoria por parte de quienes realizan las labores de auditoría.

Resolución No. 06. Q. ICI. 004

Art. 1 Se adoptan en el Ecuador las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Art. 2 Dispóngase que a partir del 1 de enero del 2009, las NIIF sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de estados financieros.



Art. 3 A partir del 1 de enero del 2009, se deroga la resolución No. 99.1.3.3.007 del 25 de agosto de 1999, así como la resolución No. 02. Q. ICI.002 del 18 de marzo del 2002, mediante las cuales se dispuso que las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (1 la 15) y (18 a 27) respectivamente sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías.

Ley de Equidad Tributaria

Mediante Registro Oficial No. 242 del 29 de diciembre del 2007, se publicó la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria en el Ecuador, a la fecha de este informe no se ha emitido el Reglamento respectivo.